ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	425977				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ELABORACIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO PARA REFORMA Y AMPLIACIÓN DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL FERNANDO DE LA MORA				
ENTIDAD CONVOCANTE	Municipalidad de Fernando de la Mora / Uoc Fernando de la Mora				
FECHA DE APERTURA	28-Marzo-2023	**HORA APERTURA**	08:30	**HORA FIN**	09:00
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	Municipalidad de Fernando de la Mora, DireccIÓN DE UOC				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Abg. Jorge Villamayor, Director Interino de la UOC				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Sr. Jhony Yegros, Secretario de Acta				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	650001-3	LOURDES FLORENCIA LEGAL BALBUENA	florlegal@gmail.com
2	4460863-2	Fernando Fabian Rotela Franco	inge.fernandorotela@gmail.com
3	2442114-6	GISELLE ALEJANDRA ZARATE PIRES	licitaciones@estilocasa.com.py

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité

Abg. Jorge Villamayor
Director Interino de UOC

Johany Yegros

de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
LOURDES FLORENCIA LEGAL BALBUENA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaranies **Monto total de la oferta:** **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
Fernando Fabian Rotela Franco	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaranies **Monto total de la oferta:** **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
GISELLE ALEJANDRA ZARATE PIRES	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaranies **Monto total de la oferta:** **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
LOURDES FLORENCIA LEGAL BALBUENA	48		NO
Fernando Fabian Rotela Franco	29		NO
GISELLE ALEJANDRA ZARATE PIRES	81	1735647	NO

El Sr. Anibal Ayala, en representacion de la empresa, Arq. Lourdes Legal, deja constancia que la empresa:

1). Fernando Fabian Rotela, no cumple con el minimo de 8 años, de antigüedad requeridos, titulo dice 2011.

La Señorita, Elizabeth Mora Ferreira, en representacion de la empresa GZ ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES, deja constancia que:

2) El oferente Lourdes Florencia Legal Balbuena, no presenta Constancia de IPS.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:00 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Abg. Jorge Villamayor
Director Interino de UOC

Johnny (pgro)